



Afines a Ebrard pelean presupuesto para damnificados #Diputados

POR YVONNE REYES CAMPOS

Plantean diputados afines a Ebrard ajustes al PEF 2024 para reconstrucción de Guerrero

Diputados de Morena se confrontan sobre los mecanismos de apoyo para la reconstrucción de Acapulco, Guerrero, tras los daños que dejó a su paso el huracán Otis.

Los 47 legisladores afines a Marcelo Ebrard, que forman parte de la organización "El camino de México" y que pertenecen a las bancadas de Morena, PT y PVEM, dijeron que de acuerdo con cálculos se requieren más de 300 mil millones de pesos para los trabajos de reconstrucción.

Carol Antonio Altamirano y Emmanuel Reyes indicaron que se tienen 11 mil millones de pesos en el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) del Ramo 23, por el Seguro de Catástrofes 5 mil millones, del Fondo Catastrófico 9 mil millones y la estimación para 2024 para el Fonden son un poco más de 18 mil millones de pesos, que sumado da 43 mil millones de pesos, lo cual es insuficiente.

"Y más si consideramos que no podemos ocupar todos estos recursos porque debemos de tener en el programa recursos para atender otras emergencias que pudieran venir", expresó el diputado Carol Antonio Altamirano.

Por ello, propuso que se realicen ajustes al Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 para encarar nueve retos, en particular la reconstrucción del estado de Guerrero, ante la devastación del huracán Otis.



47 legisladores de "El camino de México" de Morena, PT y PVEM, dijeron que se requieren más de 300 mil millones de pesos para los trabajos de reconstrucción.

Propuestas de "El Camino de México"

En conferencia de prensa dijo que las propuestas ya se las hicieron llegar a su coordinador parlamentario, Ignacio Mier Velazco.

Carol Antonio Altamirano dijo que propondrán la inclusión de un artículo transitorio en el PEF en el que se defina que un porcentaje de los recursos generados por ingresos petroleros excedentes y de las economías del ejercicio deberá ser destinado a un fondo específico para la reconstrucción de Guerrero.

Indicó que también buscarán que se incluya la verificación de la evolución de las participaciones en el Ramo 28, que tiene un

comportamiento real negativo, al pasar de un billón 220 mil millones de pesos a un billón 267 mil millones de pesos.

Como mecanismo de compensación a los estados y municipios por la evidente caída de las participaciones, el diputado dijo que proponen recuperar el régimen transitorio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y de la Ciudad de México, con el fin de que no se castigue la entrega de recursos a todos los municipios del país para equipamiento de tecnología, uniformes, armamento y vehículos.

Además, dijo que buscarán corregir el monto asignado al Fondo Bancario de Protección al

Ahorro (Fobaproa), en el Ramo 34, ya que, según el informe de la situación económica, las finanzas y la deuda pública del segundo trimestre del 2023 se identificó que existe un subejercicio por 9 mil 923.60 millones de pesos, por lo que es posible reasignar ese mismo monto para 2024.

El legislador morenista dijo que debe verificarse "con lupa", porque su crecimiento es de 9.3 por ciento, cuando la inflación estimada es de 4.5 por ciento.

También considero que los gastos de las salas regionales deben analizarse para evitar "gastos ofensivos", cuidando que no se afecten los derechos adquiridos por los trabajadores ni la operación del sistema de justicia.

Asimismo, proponen limitar el gasto no sustantivo del Ramo 20 de Bienestar, considerando que se debe fijar desde un artículo transitorio el tope de gastos operativo de los programas sujetos a reglas de operación a un máximo de 2 por ciento, pues "estos gastos no representan el gasto corriente o de nómina de la Secretaría de Bienestar o de servicios personales pagados asociados al programa".

"Esto liberaría los recursos para el 2024 por 3 mil millones de pesos, aún sin considerar el riesgo del subejercicio presentado al segundo semestre de 2023 que, de acuerdo con el informe de la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública del segundo trimestre de 2023 representa un subejercicio de 52 mil 819.5 millones de pesos", explicó.

Esto liberaría los recursos para el 2024 por 3 mil millones de pesos, aún sin considerar el riesgo del subejercicio presentado al segundo semestre de 2023"

Carol Antonio Altamirano
Diputado

FOTO: ESPECIAL